



COMUNICADO N° 027 – 2022-UGELI-D

La Unidad de Gestión Educativa Local de Islay, hace de conocimiento a los directivos de las IIEE. de nuestro ámbito jurisdiccional que, habiendo realizado la evaluación correspondiente al incremento de contagios del COVID 19 é IRAS en los diversos distritos de nuestra provincia, es que se debe dar cumplimiento a la **RM. N°186-2022-MINEDU, numeral 11.5** que textualmente indica: "Mientras dure el estado de Emergencia Sanitaria, se suspenden los desfiles escolares, actuaciones y formaciones durante la jornada escolar; así como todo tipo de reunión que implique concentración y/o aglomeración. Salvo actividades que promuevan el deporte y el soporte socioemocional para estudiantes, cumpliendo los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud, y todo el marco normativo vigente".

De igual manera recomendamos, dar alertas según los avances de contagios en las IIEE. para tomar las precauciones del caso según norma y salvaguardar la integridad física y la buena salud de nuestros actores educativos.

Mollendo 05 de julio de 2022



Karla Misad A

Mg. Karla Vanessa Misad Ascuña
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY

DOC. 4770042

EXP. 3073949